

Dirección General de Obras Públicas
Dirección de Infraestructura Vial, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra
Subdirección de Supervisión de Infraestructura Vial, Subdirección de Costos y
Subdirección de Concursos y Contratos

Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional número MIG-DGOP-RM-LPN-IV-23-010

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato; siendo las **11:00** horas del día **12 de septiembre de 2023**, una vez realizada la visita al sitio de los trabajos, prevista en las Bases de la **Licitación Pública Nacional número MIG-DGOP-RM-LPN-IV-23-010**, para la adjudicación de la obra "**Construcción de la Av. Independencia en el tramo de la Av. Las Águilas a la calle Denia (cuerpo norte) en el municipio de Irapuato, Gto.**", procedemos a celebrar la **Junta de Aclaraciones** y para tal efecto nos constituimos en la sala de juntas de la Dirección de Administración de Obra de la Dirección General de Obras Públicas, por parte de la convocante **Armando Torres Huerta**, Supervisor de Obra, José Román Gutiérrez Cándido, Subdirector de Proyectos de Infraestructura Vial, Salvador Covarriubias Olivos, Supervisor de Proyectos de Infraestructura Vial, Claudia Salas Galván, Subdirectora de Costos; Ma. Guadalupe Campos Campos, por parte de la Subdirección de Concursos y Contratos; y por los licitadores que al final de la presente se asentarán sus nombres; y la empresa por la que comparecen, para lo cual procedemos a pasar lista a los licitadores presentes, acto continuo, el desarrollo de esta junta se efectuará bajo los siguientes términos:

Como primer punto se atenderán las preguntas presentadas por los licitadores en este acto las que en líneas posteriores se citarán, y como segundo punto se efectuarán las aclaraciones por parte de la convocante.

PRIMER PUNTO:

Atención a preguntas registradas durante la junta de aclaraciones:

Consortio Ingenieros de Guanajuato, S.A. de C.V.

correo: consorcioingenieros@prodiqy.net.mx, licitaciones@consorcioingenieros.mx

Pregunta:

1. ¿La liberación de los árboles si existe un permiso y si existe retiro de tala?
2. El tiro de la tierra en catálogo está a 5 km ¿la consulta es, si existe un lugar específico?

Respuesta:

1. Si existe una manifestación ambiental por parte de la Dirección General de sustentabilidad, la cual deberá ser acatada, misma que sera proporcionada al licitante ganador.
2. El lugar de tiro autorizado se deberá acordar con el licitante ganador.

Primher Pavimentos, S.A. de C.V.

correo: cotizaciones@phpavimentos.com.mx

Pregunta:

- 1.-¿Cuáles anexos se tienen que entregar en conjunto tanto en la propuesta técnica como en la económica, para una participación conjunta?
- 2.-¿Existe un Modelo de convenio de participación, en que anexo lo integró?
- 3.- La mecánica de suelos indica es concreto rígido ¿la consulta es correcto?

Respuesta:

- 1.- Los anexos y/o documentos en los que se debe manifestar la participación conjunta son:
De manera externa (**fuera de sobre**): personalidad jurídica de cada participante y Convenio de participación conjunta señalando al representante común designado para la firma de la propuesta, **Anexo**



Dirección General de Obras Públicas

Dirección de Infraestructura Vial, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra
Subdirección de Supervisión de Infraestructura Vial, Subdirección de Costos y
Subdirección de Concursos y Contratos

Acta de Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional número MIG-DGOP-RM-LPN-IV-23-010

T-1 manifiesto de conocer el contenido de las bases de licitación, **Anexo T-2** manifiestos solicitados y copia de cédula **PUC**, **Anexo T-6** capacidad financiera, **Anexo T-8** manifiesto solicitado.

En la **integración de participación conjunta** deberán atender los requisitos establecidos en los artículos 58 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y 72 del Reglamento de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

Notas:

- a) Para la propuesta técnica y económica, **se utiliza papelería de la empresa del representante común establecido en el convenio** de participación conjunta; señalando en los manifiestos solicitados, la participación de cada empresa y/o persona física.
- b) En aspectos de la propuesta técnica como experiencia y personal se puede considerar obras similares y personal como residente, topógrafo etc., de cualquiera de las empresas participantes en el convenio, que cumpla con los requisitos solicitados en las bases de licitación.

2.- Se proporciona formato de referencia **impreso y se envía al correo** que manifestaron en la presente acta y se integra fuera de sobre.

3.- El diseño del pavimento y el proyecto de secciones definitivos, se les enviara de manera digital **al correo** que manifestaron en la presente acta.

Arrendadora y Constructora Maya, S.A. de C.V.

correo: arquitecturamaya@hotmail.com

No tiene preguntas.

Constructora Allien, S.A. de C.V., en participación conjunta con Peferco, S.A. de C.V.

correo: constructoraallien@gmail.com

Pregunta:

1. En la partida de preliminares el concepto de la excavación, ¿la consulta es p.u.o.t en cual concepto se toma?
2. En la partida de pavimentación, la losa de concreto dice MR-42, y en secciones y diseño de pavimentos trae MR-45 ¿cuál es la correcta?
3. El partida de alumbrado público dentro del concepto suministro y colocación de postes, ya viene contemplada la pintura, pero en la sub partida de redes eléctricas en general, existe un concepto que hace referencia al pintado de poste. El pintado de poste es de los existentes o de los nuevos?
4. En las partidas G, H, J y K, las sub partidas son incorrectas, se puede acomodar?

Respuesta:

1. Se deberán tomar en cuenta los conceptos de carga, acarreo y km subsecuentes que vienen en el catálogo.
2. El concreto debe ser con MR 42 de acuerdo al catálogo.
3. La pintura que hace referencia a la sub partida de redes eléctricas, se refiere a los postes y torres de electrificación y no a los de alumbrado.
4. Si se pueden acomodar.



Dirección General de Obras Públicas
Dirección de Infraestructura Vial, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra
Subdirección de Supervisión de Infraestructura Vial, Subdirección de Costos y
Subdirección de Concursos y Contratos

Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional número MIG-DGOP-RM-LPN-IV-23-010

Espinosa Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.
correo: eiconstruye@gmail.com, eicongerencia@outlook.com

No tiene preguntas.

Calher Construcciones, S.A de C.V., en participación conjunta con **Urbanizadora Promotora y Diseños Caba, S.A. de C.V.**
correo: calher@calherconstrucciones.com.mx

No tiene preguntas.

La(s) respuesta(s) a los cuestionamientos de las empresas participantes, son atendidas directamente por las áreas técnicas correspondientes, participantes y firmantes en la presente junta de aclaraciones.

SEGUNDO PUNTO:

Se establecen las siguientes **aclaraciones** por parte de la convocante:

1. Se les recomienda de manera general que atiendan los requisitos establecidos en las bases de licitación para la presentación de su propuesta.

Se les cuestiona a los participantes si tienen alguna pregunta por manifestar, precisando que la presente junta de aclaraciones es el último momento para realizar aclaraciones, quienes manifiestan no tener dudas al respecto.

Sin más que asentar se cierra la presente siendo las **11:40 horas** del día citado al rubro, firmando al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

Por la convocante

Armando Torres Huerta

Supervisor Interno de la Dirección General de Obras Públicas

José Román Gutiérrez Cándido

Subdirector de Proyectos de Infraestructura Vial

Salvador Covarriubias Olivos

Supervisor de Proyectos de Infraestructura Vial

Claudia Salas Galván

Subdirectora de Costos

Ma. Guadalupe Campos Campos

Subdirectora de Concursos



Dirección General de Obras Públicas
Dirección de Infraestructura Vial, Dirección de Costos y Dirección de Administración de Obra
Subdirección de Supervisión de Infraestructura Vial, Subdirección de Costos y
Subdirección de Concursos y Contratos

Acta de Junta de Aclaraciones
Licitación Pública Nacional número MIG-DGOP-RM-LPN-IV-23-010

Por los licitadores:

Consorcio Ingenieros de Guanajuato, S.A. de C.V.

Primher Pavimentos, S.A. de C.V.

Arrendadora y Constructora Maya, S.A. de C.V.

Constructora Allien, S.A. de C.V., en participación conjunta con Peferco, S.A. de C.V.

Espinosa Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.

Calher Construcciones, S.A de C.V., en participación conjunta con Urbanizadora Promotora y Diseños Caba, S.A. de C.V.

Por los Invitados

Contraloría Municipal
Abigail Martínez Romero
